

res
por
Mingos
Monte
Cano
Don?
Rafola

Ita vult et En.º de 1820 en cerca de la representacion En
que se hizo sobre el recurso de los Coleg.º a cerca
del Muni.º de Dip.º q.º deban de tener el Clam.º de este
Don.º

En el presente dia congregados los señ.º del margen
haviendo tratado a cerca del recurso de los 4 Coleg.º
sobre el mun.º a Dip.º q.º se van de tener en este
Clam.º se acordó q.º lo se escriba al Rey.º en la
Don.º p.º q.º sea el extendido y que este exped.º y avisado
y que sea al D.º D.º Juan! Luis Gonzalez encar-
gado de este negocio y luego lo q.º se digna, a quien
se le escribe sobre el particular y luego q.º sea
posible se remitirá al Sr. D.º Gonzalez una copia
de la rep.º de la Don.º y del recurso de los
Colegios, con lo q.º se concluyó esta It.º que
firmaron don de Dios y yo el Sr.º en fe de
ello, y se comisionó al Sr.º Rafola para q.
escriba a dho. Sr.º Gonzalez - He He

Com.º on
Don.º
Muni.º
Dip.º
Clam.º

Don.º por
no

D.º Mingos

[Handwritten signature]

Sec.º
[Handwritten signature]
S.º



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

L
 The 22nd Nov 1820, when the
 contract was made a sum of 1000
 £ was paid for the purchase of
 the 1/4 College premises
 —


 Elizabetha


210


